

Expediente: 317/02  
Carátula: OLARTE GUSTAVO ANIBAL GABRIEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 17/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20142261236 - MOLINARI, SANDRO LUIS-DEMANDADO  
27217996673 - OLARTE, GUSTAVO ANIBAL GABRIEL-ACTOR  
90000000000 - BRIZZO, ALFREDO-ACTOR  
27161751206 - LEHMAN, MIRTHA MABEL-TERCERO INTERESADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 317/02



H20901810470

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: OLARTE GUSTAVO ANIBAL GABRIEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N° 317/02.-

Concepción, 13 de marzo de 2026.-

Proveyendo presentación de fecha 13/03/2026: Agréguese el informe presentado por la Dirección de General de Catastro Parcelario de la Provincia. A conocimiento de las partes.

En virtud a lo informado, proceda la parte actora a efectuar las modificaciones pertinentes.- EMV

Actuación firmada en fecha 16/03/2026

Certificado digital:  
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.